

**TECPAN SE ERIGE COMO CIUDAD
Y MANDATO SOBRE EL PUEBLO DE LOS REYES**

DECRETO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

TECPAN, ABRIL 18 DE 1811³³

Copia de un decreto de Morelos en el que erige en ciudad con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe al pueblo de Tecpan, y manda que los habitantes del puerto (de Acapulco):

por su rebeldía y pertinacia de seis meses que sin cesar nos han hecho guerra, con pérdida de sus bienes de la población del pueblo nombrado la ciudad de los Reyes, pierda por ahora este nombre y en lo sucesivo se nombrará la congregación de los fieles, porque sólo la habitarán personas de nuestra satisfacción.

Ciudad de Guadalupe, 18 de abril de 1811.

Morelos.

Por mandado de su excelencia. Joaquín Salinas, secretario.
Está certificada esta copia por el secretario de intendencia Nicolás Yépez.

³³ *Prontuario*, 1995, Legajo 26, "Contiene los papeles quitados por los urbanos de Tlahuelilpan a un correo de los rebeldes, y se reducen a bandos, oficios y contestaciones de los principales cabecillas Morelos, Rayón, Cos, Liceaga, Berdusco y de otros menos principales, con algunos documentos sobre haciendas y contribución y otros documentos", número 16, p. 477.